

**CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA**

*RESOLUCION de 29 de noviembre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato de obras. (FJ90000065) (Res. P-146/90).*

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la Legislación Vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Construcción y reparación de obras de infraestructura en las riberas estimados de los ríos Guadalimar, Guadalquivir y Guadiana Menor. Jaén.

Fecha de Adjudicación definitiva: 23 de noviembre de 1990.

Importe de adjudicación: 6.146.261 ptas.

Empresa adjudicataria: Ibersilva, S.A.

Sevilla, 29 de noviembre de 1990.— el Presidente, Juan Corominas Masip.

*RESOLUCION de 29 de noviembre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras.*

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la Legislación Vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Area de recreo en el vivero «Santa Virginia» del T.M. de Pinos Fuentes. Granada».

Fecha de Adjudicación definitiva: 23 de noviembre de 1990.

Importe de adjudicación: 8.800.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Ingeniería Forestal, S.A.

Sevilla, 29 de noviembre de 1990.— el Presidente, Juan Corominas Masip.

*RESOLUCION de 29 de noviembre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FA90000046) (Res. P-144/90).*

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la Legislación Vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Construcción de adecuación recreativa en el monte AM-1047 «El Chortal» Almería».

Fecha de Adjudicación definitiva: 23 de noviembre de 1990.

Importe de adjudicación: 7.468.460 ptas.

Empresa adjudicataria: Ibersilva, S.A.

Sevilla, 29 de noviembre de 1990.— el Presidente, Juan Corominas Masip.

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FC90000006) (Res. P-151/90).*

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la Legislación Vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Tratamientos selvícolas en montes de Sierra Morena Oriental. Córdoba».

Fecha de Adjudicación definitiva: 29 de noviembre de 1990.

Importe de adjudicación: 38.803.300 ptas.

Empresa adjudicataria: Fernando Rodríguez-Vizcaino Vila.

Sevilla, 4 de diciembre de 1990.— el Presidente, Juan Corominas Masip.

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FG90000020) (Res. P-153/90).*

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de concurso, de acuerdo con lo establecido en la Legislación Vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Tratamientos selvícolas en 27 Has. en el monte «Guájar la Vieja» y 26 más de la Unidad Territorial Sur de Granada».

Fecha de Adjudicación definitiva: 27 de noviembre de 1990.

Importe de adjudicación: 121.080.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones Porman, S.L.

Sevilla, 4 de diciembre de 1990.— el Presidente, Juan Corominas Masip.

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FA90000059) (Res. P-152/90).*

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la Legislación Vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Construcción de adecuación recreativa y mirador en los TT. MM. de Lubrín y Baccres. Almería».

Fecha de Adjudicación definitiva: 29 de noviembre de 1990.

Importe de adjudicación: 25.300.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones Sando, S.A.

Sevilla, 4 de diciembre de 1990.— el Presidente, Juan Corominas Masip.

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agrario, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FA90000053) (Res. P-150/90).*

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la Legislación Vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Construcción del camino forestal del Pozuelo a Félix en la provincia de Almería».

Fecha de Adjudicación definitiva: 29 de noviembre de 1990.

Importe de adjudicación: 26.528.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones Pérez Jiménez, S.A.

Sevilla, 4 de diciembre de 1990.— el Presidente, Juan Corominas Masip.

**CONSEJERIA DE SALUD**

*RESOLUCION de 5 de diciembre de 1990, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1815/90).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

Servicio Andaluz de Salud. Gerencia Provincial de Cádiz.

Datos de la Contratación: C.P. 23003/90 Para la Contratación del Servicio de Cafetería del Hospital de la Seguridad Social de Cádiz.

Canon mínimo de licitación: 300.000 ptas./mes.

Fianza provisional: 100.000 ptas, que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Gerencia Provincial de Salud de Cádiz, sita en C/ María Auxiliadora, 2 1º planta, 11071 Cádiz (Unidad de Suministros y Contrataciones).

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Gerencia Provincial en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que con 72 horas de antelación se especificará en el Tablón de Anuncios de la mencionada Gerencia Provincial.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de diciembre de 1990.- El Director Gerente, José Luis García de Arboleya Tornero.

**CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA**

*RESOLUCION de 28 de noviembre de 1990, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de equipamiento con destino a Centros dependientes de esta Consejería.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Suministro: 1. 3/90/20. Suministro y entrega de 1.000 pupitres con destino a diversas Universidades dependientes de esta Consejería.

Empresa: González del Rey, S.A.

Fecha adjudicación: 26.11.90

Importe: 10.7000.000

Suministro: 2. 3/90/27. Suministro y entrega de material didáctico ciclo 3-4 años con destino a centros docentes dependientes de la Consejería.

Empresa: Swan Ibérica, S.L.

Fecha adjudicación: 27.11.90

Importe: 11.292.500

Sevilla, 28 de noviembre de 1990.- El Director General, Luis Parras Guijasa.

**CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE**

*RESOLUCION de 29 de noviembre de 1990, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la*

*adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de Aplicación.*

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se relacionan:

Expte.: 219/90.

Título: «Contratación de un helicóptero como medio de transporte aéreo de cuadrillas de retén en la lucha contra incendios».

Adjudicatario: FAASA.

Importe: 35.840.000 pesetas.

Expte.: 483/90

Título: «Campaña publicitaria prevención incendios forestales».

Adjudicatario: Expansa Publicidad.

Importe: 6.320.240 pesetas.

Expte.: 688/90

Título: «Digitalización de cartografía básica de espacios naturales E: 1/10.000 Parque Natural Sierra Hornachuelos y Subbéticas».

Adjudicatario: NIP, S.A.

Importe: 5.775.000 pesetas.

Sevilla, 29 de noviembre de 1990.- El Presidente, Tomás de Azcárate y Bang.

**AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA**

*ANUNCIO de subasto de parcela en el Polígono Industrial de La Carolina (PP. 1793/90).*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación de una parcela a segregarse de otra de propiedad patrimonial de la Corporación, ubicada en el Polígono Industrial, Unidad de Actuación La Aquisgrana de esta Ciudad, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones oportunas en la Secretaría Municipal.

Simultáneamente se convoca la correspondiente subasta (cuya licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que fuesen formuladas reclamaciones contra el Pliego de Condiciones), en los siguientes términos:

1º. Finalidad: La adjudicación se realizará con destino exclusivo Usos Industriales, con las condiciones que se expresan en el Pliego.

2º. Objeto: Venta de parcela de terreno situada en el Polígono Industrial. Unidad de Actuación La Aquisgrana manzana A de La Carolina, de cuya finca matriz se segregará para configurar una independiente. Tiene forma rectangular, con 33,50 metros de fachada por 87 metros de fondo, con una superficie de dos mil novecientos catorce metros y cincuenta decímetros cuadrados, siendo su edificabilidad de un m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup> de parcela neta. Ocupación máxima parcela: Setenta y cinco por cien. Uso: Industrial. Retranqueo: A calle, cinco metros desde el límite de la parcela. A colindantes, tres metros desde el lindero. Aprovechamiento urbanístico: Se aplica el coeficiente de uso y zona igual o uno, del que se deriva un aprovechamiento de 2.914,50 unidades.

Linda: frente, calle C); derecha entrando, parcelas veinte y diecinueve; izquierda, resto finca matriz de la que se segrega; y fondo, calle A), la finca matriz es la n° 21 de la manzana A, de la citada Unidad de Actuación.

3º. Tipo de licitación: Es de ocho millones doscientos setenta y dos mil ciento sesenta y siete pesetas (8.272.167 pesetas) al alza.

4º. Pagos: El importe del remate deberá ingresarse en la Caja Municipal con anterioridad a la fecha en que se otorgue la Escritura pública de adjudicación.

5º. Publicidad: El Pliego de Condiciones junto con el expe-